

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Operativo Anual 2022 de la Unidad de Auditoría Interna, del Instituto Nacional de Estadística, fue elaborado en el marco de lo establecido en la Directriz para la “Formulación del Programa Operativo Anual 2022 y emisión del informe anual de actividades 2021 de las Unidades de Auditoría Interna de las entidades de Nivel Central” y el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, aprobado con Resolución N° CGE/152/2017, del 29 de diciembre de 2017, emitidos por el Órgano Rector.

Como Resultado de la elaboración del Programa Operativo Anual se programó las siguientes Actividades para la gestión 2022:

- a) Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Comparativos del Instituto Nacional de Estadística al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- b) Auditoría Operacional sobre la eficacia de Índice de Precio al Consumidor - IPC del Instituto Nacional de Estadística, gestión 2021.
- c) Examen de Confiabilidad de los registros de las partidas presupuestarias de recursos y de gastos, del Instituto Nacional de Estadística, primer semestre de la gestión 2022.
- d) Auditoría Especial sobre la Administración del Parque Automotor de la gestión 2021.
- e) Segundo seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe INF.UAI N° 003/2020 de control interno, relativo a la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del Instituto Nacional de Estadística al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- f) Primer seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe INF.UAI N° 003/2021 de control interno, relativo a la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del Instituto Nacional de Estadística al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- g) Primer seguimiento al cumplimiento de recomendaciones relativo a la Informe de control interno INF.UAI N° 12/2020 emergente de la Auditoría Especial al cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los saldos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público - bonos y descuentos efectuados, por el período comprendido entre el 02 de enero 2019 al 30 de abril de 2020.
- h) Informe sobre la revisión al Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del INE, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.
- i) Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del Instituto Nacional de Estadística, gestión 2021.
- j) Labores Previas del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre de 2022.

La Paz, septiembre de 2021